

8400-DIRES-84101-SUSEC-GUPER

Funza, Cundinamarca, 05 de marzo de 2025

Docentes seleccionados por Centros de Instrucción Invitación 001 de 2025 - Presentar propuesta para la contratación de docentes por prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el Programa Instrucción Básica para Auxiliares del Cuerpo de Custodia (Primer contingente 2025)

Nos dirigimos a ustedes para informarles que en relación con la **"Invitación 001 de 2025 - Presentar propuesta para la contratación de docentes por prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el Programa Instrucción Básica para Auxiliares del Cuerpo de Custodia (Primer contingente 2025)"**, conforme al procedimiento establecido PA-GC-P12 V1. Conformación Banco de Hojas de Vida de Docentes, se realizó la verificación de requisitos mínimos, análisis de antecedentes y entrevistas, se seleccionaron los docentes postulados conforme al puntaje obtenido y la disponibilidad de dictaren otros Centros de Instrucción, como también las consideraciones expuestas por el Consejo Directivo en el Acta 005 del 04 de marzo de 2025.

De acuerdo al objeto de la invitación 001 de 2025 y según el cronograma, una vez superada la verificación de requisitos mínimos y hecho el análisis de antecedentes y la entrevista, se seleccionaron los docentes por Escuela y Centros de instrucción, de acuerdo al puntaje obtenido clasificados de mayor a menor en la Escuela Penitenciaria o Centros de Instrucción donde se postularon inicialmente; teniendo en cuenta las consideraciones de la invitación. Hubo módulos en donde no se postularon docentes, quedando desiertas dicha selección; sin embargo, dentro de la convocatoria existen aspirantes que se inscribieron y superaron todas las etapas del proceso, pero por puntaje no quedaron seleccionados al Centro de Instrucción o Escuela al que se postularon inicialmente, teniendo en cuenta lo anterior se les ofreció dictar en otro Centro de Instrucción o Escuela en donde había secciones disponibles para el módulo al que se postularon. Una vez agotadas las opciones anteriores y aun existiendo vacantes con el ánimo de cubrir las mismas se procedió a utilizar el Banco de Hojas de Vida con Vigencia 2024- 2025, con el propósito de seleccionar aquellos candidatos que cumplen con el perfil de los módulos vacantes; quedando conformada la lista por Centro de Instrucción y Escuela de la siguiente manera.

ACACIAS		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Correal Rico Iván Alexander	Direccionamiento Institucional	2
Moreno Ramírez Linyeini Melina	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Ibarra Bravo Yelenka Yohana	Atención Básica en Primeros Auxilios	1
Hernández Turriago José Absalón	Acondicionamiento y Preparación Física	2
Vargas Nova Aura Isabel	Prácticas Seguras Saludables	2
Acencio Rodríguez Miller Alirio	Prácticas Seguras Saludables	1
Hernández García José Antonio	Trabajo Seguro en Alturas	3
Vivas Borda Wilson Ignacio	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2
Varona Hurtado Luis Fernando	Seguridad Penitenciaria	2
Rodríguez Becerra Héctor Andrés	Seguridad Penitenciaria	1
Correal Rico Iván Alexander	Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario	2
Galván Báez Yair Darío	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Díaz Sánchez José Alfonso	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Carrillo Salazar Francisco Eliecer	Banda Marcial	1

Para 1 sección del módulo de Direccionamiento Institucional, Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos y Acondicionamiento y Preparación Física en Acacias, al no haber docentes postulados, se dio la opción a los docentes que superaron el proceso en la invitación 001 del 2025 en otros centros de instrucción o escuelas, pero que por su puntaje no quedaron seleccionados al Centro de Instrucción o Escuela al que se presentaron inicialmente, de ser contratados en los módulos vacantes, quedando seleccionados los siguientes:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Casas Solaque Jenny Edith	Direccionamiento Institucional	1
Quimbaya Cortés Rosalía	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
García Florez Jhon Anderson	Acondicionamiento y Preparación Física	1

COMBITA		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Galvis Malaver Juan de Jesús	Direccionamiento Institucional	2
Gacha Marín Jhon Eduard	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Tuta López Julián Camilo	Acondicionamiento y Preparación Física	1
Pinzón Palacios Raúl Alfonso	Acondicionamiento y Preparación Física	1
Vivas Borda Luz Mary	Prácticas Seguras Saludables	1
Rojas Mesa Clara Bibiana	Prácticas Seguras Saludables	1
Hernández Ayala Willian	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2
Arias Montero Wilson Giovanni	Seguridad Penitenciaria	2
Camacho Corrales José Atanacio	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Aguilar Guio Fredy	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1

Para 2 secciones del módulo de Trabajo Seguro en Alturas de Combita, al no haber docentes postulados, se dio la opción a los docentes que superaron el proceso en la invitación 001 del 2025 en otros centros de instrucción o escuelas, pero que por su puntaje no quedaron seleccionados al Centro de Instrucción o Escuela al que se presentaron inicialmente, de ser contratados en los módulos vacantes, quedando seleccionados los siguientes:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Vela Cely Angie Yomariz	Trabajo Seguro en Alturas	2

Para el módulo de Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario en Cómbita al no haber ningún candidato, se procedió a verificar en el banco de hojas de vida que reposa en la Escuela Penitenciaria Nacional un docente que cumpliera con los requisitos para dictar el módulo, por lo que se relaciona a continuación:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Diaz Samacá José Giovanny	Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario	2

EPN		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Becerra Santiago William Armando	Direccionamiento Institucional	2
Martínez Diaz Iván Adolfo	Direccionamiento Institucional	1
Coral Mora Claudia Patricia	Atención Básica en Primeros Auxilios	3
Torres Díaz Pedro Alexander	Acondicionamiento y Preparación Física	2
Rincón Gómez Oscar René	Acondicionamiento y Preparación Física	1
Quintero Gómez Yohanna Emilse	Prácticas Seguras Saludables	2
Triviño Benítez Leidy Viviana	Prácticas Seguras Saludables	1
Rubio Fernández Sandra Liliana	Trabajo Seguro en Alturas	2
Quiroga Rojas Angelica María	Trabajo Seguro en Alturas	1
Mariño Pinzón Edgar Armando	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2
Bohórquez Culma William	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	1
Puentes Ortigoza Wilson Gerardo	Seguridad Penitenciaria	1
Leal Tumay Wilson	Seguridad Penitenciaria	1

Ladino Mendoza William Alfonso	Seguridad Penitenciaria	1
Guerrero Segura Freddy Antonio	Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario	3
López Hernández Natividad	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Muñoz Miguez Diana Cecilia	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Menjura Benítez Gladys Irene	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Patiño Sánchez Alexander	Banda Marcial	1

Para el módulo de Técnica y Táctica para el Uso de Armas de Fuego en la EPN al no haber ningún candidato, se procedió a verificar en el banco de hojas de vida que reposa en la Escuela Penitenciaria Nacional un docente que cumpliera con los requisitos para dictar el módulo, por lo que se relaciona a continuación:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Caro Daza Wilson Giovanny	Técnica y Táctica para el Uso de Armas de Fuego	1

Por motivos de disponibilidad y necesidad de un docente y al no haber postulantes disponibles se trasladó a Rodríguez Becerra Héctor Andrés a la Escuela Regional de Acacías para dictar el módulo de Seguridad Penitenciaria, por lo anterior en el módulo vacante para Seguridad Penitenciaria en la EPN por orden de elegibilidad y de puntaje se seleccionó al docente Leal Tumay Wilson.

IBAGUÉ		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Carrillo Lizcano Luis Ismael	Direccionamiento Institucional	2
Barajas Rincón Libardo Enrique	Direccionamiento Institucional	1
Neira Ballesteros Angela María	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Guzmán Montero Ingrid Viviana	Atención Básica en Primeros Auxilios	1
Barrera Celemín Nexar Smith	Acondicionamiento y Preparación Física	2

Rodríguez Mosquera Lina María	Prácticas Seguras Saludables	2
Celemín Vera Diana Carolina	Trabajo Seguro en Alturas	3
Ceballos Hurtado Julián Andrés	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2
Rojas Otalvaro Fredi Humberto	Cultura Institucional	2
Bolívar Sáchica Oscar Fabian	Seguridad Penitenciaria	2
Bolívar Sáchica Oscar Fabian	Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario	3
Zarate Padilla María Ximena	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Quintero Gutiérrez Mary Luz	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Trujillo Rivas Mónica Del Pilar	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Barrios Pérez Ferney	Banda Marcial	1

Para 1 sección del módulo de Acondicionamiento y preparación física y 1 de Prácticas Seguras y Saludables en Ibagué, al no haber docentes postulados, se dio la opción a los docentes que superaron el proceso en la invitación 001 del 2025 en otros centros de instrucción o escuelas, pero que por su puntaje no quedaron seleccionados al Centro de Instrucción o Escuela al que se presentaron inicialmente, de ser contratados en los módulos vacantes, quedando seleccionados los siguientes:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Cano Valderrama Iván Yessid	Acondicionamiento y Preparación Física	1
Pico Mantilla Jenny Paola	Prácticas Seguras Saludables	1

MANIZALES		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Leal Rivera José Ricardo	Direccionamiento Institucional	2
Toro López Jenny Paola	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Osorio Echeverry Juan Guillermo	Acondicionamiento y Preparación Física	2
Mera Viana Yngrid Roció	Prácticas Seguras Saludables	2
Montoya Arias Mónica Eugenia	Trabajo Seguro en Alturas	2
Ceballos Hurtado Julián Andrés	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2
Carmona Ramírez María Del Carmen	Seguridad Penitenciaria	2
No se postuló ningún docente	Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario	2
Molano Urueña Marcelita	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Barrios Pérez Martha Liliana	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1

MEDELLÍN		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
García Jaramillo Raúl Gonzalo	Direccionamiento Institucional	2
López Osorio Carolina	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Marroquín Osorio Diego	Acondicionamiento y Preparación Física	2
Atehortúa Hincapié Yessica Alejandra	Prácticas Seguras Saludables	2
Rincón Parra Erika Yinet	Trabajo Seguro en Alturas	2
Aguirre Fernández Gustavo Arturo	Seguridad Penitenciaria	1
Villalobos Fuertes Astrid Andrea	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1

Ortiz Álvarez Sebastián	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
----------------------------	--	---

Para el módulo de Seguridad Penitenciaria en Medellín al no haber ningún candidato, se procedió a verificar en el banco de hojas de vida que reposa en la Escuela Penitenciaria Nacional un docente que cumpliera con los requisitos para dictar el módulo, por lo que se relaciona a continuación:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Contreras Giraldo José Eliecer	Seguridad Penitenciaria	1

NEIVA		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Cuenca González Maira Alejandra	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Rodríguez Camacho Carlos Hernán	Acondicionamiento y Preparación Física	2
García Garavito Juan Carlos	Prácticas Seguras Saludables	2
Losada Andrade John Jairo	Trabajo Seguro en Alturas	2
Cardozo Ferney	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2
Puentes Ortigoza Wilson Gerardo	Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario	2
Caro Parody Angie Juliana	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Barrios Pérez Martha Liliana	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1

Para 2 secciones del módulo de Direccionamiento Institucional en Neiva, al no haber docentes postulados, se dio la opción a los docentes que superaron el proceso en la invitación en otros centros de instrucción, pero que por su puntaje no quedaron seleccionados al Centro de Instrucción o Escuela Regional al que se presentaron inicialmente de ser contratados en los módulos vacantes, por lo que se relacionan los siguientes para las secciones, así:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Vargas Pardo Carolina	Direccionamiento Institucional	2

Para el módulo de Seguridad Penitenciaria en Neiva al no haber ningún candidato, se procedió a verificar en el banco de hojas de vida que reposa en la Escuela Penitenciaria Nacional un docente que cumpliera con los requisitos para dictar el módulo, por lo que se relaciona a continuación:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Zambrano Rodríguez Dilio Anger	Seguridad Penitenciaria	2

POPAYAN		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Narváez Ledesma Edgar Rosso	Direccionamiento Institucional	3
Salazar Mera Diego Fernando	Acondicionamiento y Preparación Física	3
Guañarita Solarte Diana Katerine	Prácticas Seguras Saludables	3
Quintero Salcedo Juan Carlos	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	2
Ocampo López Diana Alejandra	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1

Para el módulo de Atención Básica en Primeros Auxilios, Trabajo Seguro en Alturas y Técnica y Táctica para el Uso de Armas de Fuego en Popayán al no haber ningún candidato, se procedió a verificar en el banco de hojas de vida que reposa en la Escuela Penitenciaria Nacional un docente que cumpliera con los requisitos para dictar el módulo, por lo que se relaciona a continuación:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Fernández Sotelo Diana Judith	Atención Básica en Primeros Auxilios	3
Carvajal Guzmán Luis Jairo	Trabajo Seguro en Alturas	3
Sánchez Gurrute Gustavo Adolfo	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	3

SOCORRO		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Torres Rodríguez Jairo Enrique	Direccionamiento Institucional	2
Araque Castillo Jenny Carolina	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Angarita Hernández María Elisabet	Acondicionamiento y Preparación Física	2
Mantilla Rey Zulay	Prácticas Seguras Saludables	2
Cera Cantillo Dannis Daniel	Trabajo Seguro en Alturas	2
Gamboa Jiménez Jhon Elver	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2
Guevara Blanco Luis Alberto	Seguridad Penitenciaria	2
No se postuló ningún docente	Uso de la Fuerza y Medios Coercitivos en el Contexto del Sistema Penitenciario y Carcelario	2
Ayala Castro Freddy Alexander	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1
Pinzón Diaz John Alexander	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1

VALLEDUPAR		
DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Fernández Cely Wilmar Hildardo	Direccionamiento Institucional	2
Urbáez Fernández Luz Del Rosario	Atención Básica en Primeros Auxilios	2
Quiroz Castaño Farid	Acondicionamiento y Preparación Física	2
Araujo Márquez Yenifer	Prácticas Seguras Saludables	2
Jiménez Canabate Nelly Amparo	Trabajo Seguro en Alturas	2
Molina Molina José Domingo	Legislación Penitenciaria con Enfoque en Derechos Humanos	1

Para el módulo de Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego en Valledupar al no haber ningún candidato, se procedió a verificar en el banco de hojas de vida que reposa en la Escuela Penitenciaria Nacional un docente que cumpliera con los requisitos para dictar el módulo, por lo que se relaciona a continuación:

DOCENTE	MODULO	SECCIONES
Herrera Londoño Juan Carlos	Técnica y Táctica para el Uso de las Armas de Fuego	2

Los docentes seleccionados, deberán hacer llegar conforme al punto 8 "Documentos para suscribir contrato" al correo electrónico docenteshv.escuela@inpec.gov.co la siguiente documentación adicional a la aportada en su propuesta:

- Copia del documento de identidad.
- Copia libreta militar.
- Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional, actualizado).
- Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación, actualizado).
- Antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría General De La Nación, actualizado).
- Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura, actualizado) solo para profesionales del Derecho.
- Copia del RUT actualizado (que incluya alguno de los siguientes códigos: (8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544, 8551, 8559).
- Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria, actualizada).
- Copia de cada Constancia de Afiliación a la seguridad social (Afiliación a salud y pensión), actualizadas, o Resolución de pensión o retiro (si fuera el caso).
- Diligenciar el formato PA-TI-G03-F01 Autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales versión oficial (Anexo No. 2)
- Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- (inexistencia o paz y salvo de multas conforme al artículo 183 de la Ley 1801 de 29 jul 2016. Se descarga de la página de la Policía Nacional).
- Registro de usuario en la plataforma del SECOP II.
- Examen médico ocupacional vigente.
- Certificado Registro alimentario deudores morosos de REDAM a febrero de 2025.
- Declaración bajo gravedad de juramento de no encontrarse incursa en ningún tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

Nota: Los documentos anteriormente mencionados, así como los aportados inicialmente en la invitación descritos en el punto 7.1 “*Documentos que soportan la presentación de la propuesta*” (Oferta de prestación de servicios, Declaración de Ley 2013 de 2019 dirigida al INPEC, Formación Académica, Experiencia Disciplinaria, Experiencia Docente) deben ser cargados en la plataforma **Sigep II** conforme al perfil del módulo para el cual fueron seleccionados.

Toda la documentación aportada, debe coincidir con la documentación cargada en la hoja de vida de la función pública de **Sigep II (asegúrese que los documentos se puedan visualizar y queden bien cargados). El no cumplimiento de estos requisitos dará entender que no se encuentra interesado en la oferta laboral y desiste del contrato.**

Plazo máximo para enviar la documentación completa y cargada en la plataforma **Sigep II viernes 07 de marzo a las 14:00 horas**

Atentamente,



DIEGO ALONSO ARIAS RAMIREZ
Dirección Escuela Penitenciaria Nacional

Copia: N/A

Anexo: N/A

Revisado por: Ricardo Enrique Gómez Barón, Profesional Universitario, Coordinador Grupo Personal.

Elaborado por: Daniel Esteban Mejía Jiménez, Auxiliar Administrativo, Grupo Personal.

Fecha de elaboración: 05-03-2025

Archivo: C:\Users\YSUAREZ\Desktop\ DANIEL\OFICIOS.